



SOLICITUD DE INFORMACIÓN
19 de mayo de 2022

EMITIDO POR EL ESTADO DE NUEVO MÉXICO
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE NUEVO MÉXICO
PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE HALLAZGOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGÍA DISPONIBLE
RELACIONADA CON GANADO CONTAMINADO POR PFAS Y ELIMINACIÓN Y/O DESTRUCCIÓN
DE PFAS

Solicitud de información

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) solicita información relevante para la eliminación y/o destrucción de sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS). La información sobre la eliminación y/o destrucción de PFAS en diversas formas, sectores y medios de comunicación será valiosa. Además, para todos los tipos de información solicitada, NMED está interesado tanto en datos específicos de compuestos de PFAS individuales como de clases de PFAS.

NMED busca acceso a la mejor información disponible relacionada con estudios científicos, pruebas de tecnología, consideraciones de políticas y proyectos de investigación activos. NMED busca información del público en general, la comunidad científica/de investigación, la industria privada, la academia, agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

La información relevante sobre PFAS incluye, entre otros, datos, informes, narrativas u otra información relacionada con:

- Ganado contaminado por PFAS, incluida cualquier información sobre bioconcentración, productos del metabolismo, estrategias para reducir las concentraciones de PFAS en tejido y plasma animal, etc.
- Compostaje de cadáveres de ganado contaminados por PFAS, incluido el método de compostaje y las concentraciones resultantes de compuestos de PFAS en el abono.
- Destrucción de PFAS, incluida la metodología y los datos de eficacia.
- Incineración de material contaminado por PFAS, incluidos:
 - o Subproductos (por ejemplo, dioxinas/furanos) y residuos de PFAS,
 - o Emisiones atmosféricas asociadas a la incineración,
 - o Destino y transporte de PFAS durante la incineración, y
 - o Eliminación posterior de material sólido (por ejemplo, cenizas) en un vertedero.
- Datos de colocación del material contaminado por PFAS en un vertedero de residuos peligrosos o investigaciones asociadas sobre riesgos a corto y largo plazo.
- Relacionado con los temas anteriores:
 - o Pruebas de tecnología,
 - o Estudios de investigación, y
 - o Casos de estudio o proyectos piloto.

Si tiene información extensa relacionada con cualquiera de los temas anteriores, envíe una bibliografía anotada asociada o una revisión de la literatura, si está disponible. Si corresponde, proporcione un

punto de contacto con su presentación en caso de que el personal de NMED necesite hacer un seguimiento con preguntas sobre la información presentada.

Antecedentes

Las sustancias perfluoroalquilo y polifluoroalquilo (PFAS) son un grupo de productos químicos artificiales que se han utilizado para un gran número de propósitos desde la década de 1950. Las sustancias PFAS se han utilizado en envases de alimentos, productos de limpieza, tratamientos de alfombras resistentes a las manchas, utensilios de cocina antiadherentes y espuma contra incendios, entre otros productos. Debido al uso generalizado de PFAS y al hecho de que se bioacumulan, se encuentran en los cuerpos de personas y animales de todo el mundo, así como en las aguas subterráneas y superficiales y otros recursos naturales.

Los efectos en la salud de estos contaminantes emergentes aún se están estudiando, pero la investigación indica que algunas PFAS pueden afectar la salud reproductiva, aumentar el riesgo de algunos tipos de cáncer, afectar el desarrollo infantil, aumentar los niveles de colesterol, afectar el sistema inmunológico e interferir con las hormonas del cuerpo.

La contaminación por PFAS en las aguas subterráneas causada por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos en la Base de la Fuerza Aérea Cannon resultó en ganado contaminado en la cercana Highland Dairy. Según la Agencia de Servicios Agrícolas (FSA, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, el NMED es la agencia estatal apropiada para aprobar el plan de eliminación de Highland Dairy para la eliminación de ganado contaminado por PFAS, que es requerido por la FSA para que la lechería califique para la indemnización por vaca según el Programa de Pago de Indemnización de Productos Lácteos de USDA. El Plan de Eliminación incluye dos fases. Primero, la lechería convertirá en abono todos los cadáveres contaminados por PFAS en la propiedad de la granja de acuerdo con los estándares de práctica de conservación del USDA y las disposiciones del Plan de Eliminación. En la Fase 2, la lechería llevará a cabo un análisis de PFAS del material compostado y el material afectado asociado, como el suelo en el sitio de compostaje, para determinar las opciones de eliminación final. En la Fase 2, el Plan de Eliminación utiliza el nivel de detección, de la Guía de Evaluación de Riesgos de la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA, por sus siglas en inglés) de NMED, de mayor o igual a 26 mg/kg para PFOS y PFOA en suelo industrial/ocupacional.

El Plan de Eliminación de Highland Dairy es el primero de su tipo y fue desarrollado en consulta con la Agencia de Servicios Agrícolas del USDA, USDA NRCS, el Veterinario estatal de Nuevo México, el Departamento de Agricultura de Nuevo México y NMED. La información recopilada a través de esta RFI respaldará una política sólida y una toma de decisiones basada en la ciencia durante la implementación de la Fase 2 del Plan de Eliminación.

NMED ha requerido consistentemente medidas correctivas para la contaminación por PFAS de conformidad con la Ley de Residuos Peligrosos, NMSA 1978, Secciones, 74-4-1 a -14, ya que las sustancias PFAS cumplen con la definición legal de residuos peligrosos que se encuentra en NMSA 1978, Sección 74-4-3 (K) debido a la amenaza que representa para la salud humana y el medio ambiente.

Envío de comentarios

NMED solicita respuestas a esta Solicitud de Información (RFI, por sus siglas en inglés) dentro de los 60 días, a más tardar hasta el **18 de julio de 2022**. Envíe información dentro del alcance de la RFI al Portal de Comentarios Públicos de NMED, disponible en <https://nmed.commentinput.com/comment/search>.

Para preguntas sobre esta RFI o para enviar información donde no tiene acceso al Portal de Comentarios Públicos, comuníquese con Michael Chacón, coordinador científico de NMED, a michael.chacon@state.nm.us.